

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CAFESPIRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 02 días del mes de Abril del 2015, y siendo las 18h30, se reúnen todos los Socios de la compañía CAFESPIRAL CIA. LTDA., en las instalaciones de la misma, ubicada en la calle Mallorca N24-266 y Av. Coruña. Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside esta Junta, el Presidente de la compañía Dr. Carlos Alberto Morales Bernal; y actúa como Secretario, la Gerente General de la compañía señora Janet Lynne Roccanova.

La Presidencia de la Junta pone en consideración de los Socios el Orden del Día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

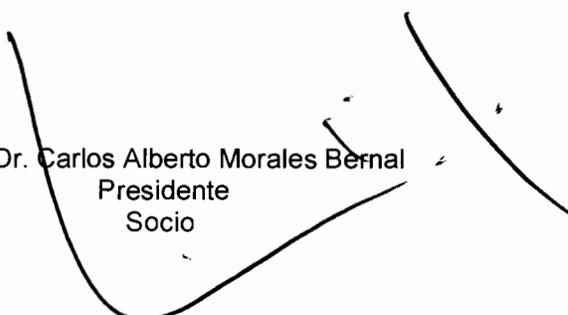
1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se pasa a tratar el primer punto. Toma la palabra la Gerente General de la compañía y procede a leer su respectivo Informe, que incorpora en un solo cuerpo. Una vez leído, propone la aprobación del mismo. Los Socios de la compañía deliberan acerca de la moción propuesta y resuelven unánimemente aprobar el Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2014.

Se pasa a tratar el segundo punto. Toma la palabra nuevamente la Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a los Estados Financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de eso, Secretaria da la palabra a los Socios en caso de existir preguntas, aclaraciones o ampliaciones. Luego de escuchar atentamente las explicaciones de la Gerente General, la Junta resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2014.

La Presidencia declara un breve receso con la finalidad de redactar el Acta de Junta. La Junta se reanuda a las 19h15. Se da lectura al Acta la que es aprobada por todos los Socios. Los informes y demás documentos conocidos por los Socios en esta Junta General, quedan incorporados al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado, los Socios suscriben la presente Acta junto con el Presidente de la Junta y el Secretario.


Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
Presidente
Socio


Janet Lynne Roccanova
Secretaria
Socia

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CAFESPIRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 02 días del mes de Abril del 2015, y siendo las 18h30, se reúnen todos los Socios de la compañía CAFESPIRAL CIA. LTDA., en las instalaciones de la misma, ubicada en la calle Mallorca N24-266 y Av. Coruña. Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside esta Junta, el Presidente de la compañía Dr. Carlos Alberto Morales Bernal; y actúa como Secretario, la Gerente General de la compañía señora Janet Lynne Roccanova.

La Presidencia de la Junta pone en consideración de los Socios el Orden del Día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014.

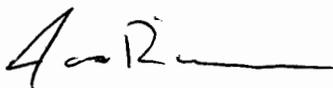
Se pasa a tratar el primer punto. Toma la palabra la Gerente General de la compañía y procede a leer su respectivo Informe, que incorpora en un solo cuerpo. Una vez leído, propone la aprobación del mismo. Los Socios de la compañía deliberan acerca de la moción propuesta y resuelven unánimemente aprobar el Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2014.

Se pasa a tratar el segundo punto. Toma la palabra nuevamente la Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a los Estados Financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de eso, Secretaria da la palabra a los Socios en caso de existir preguntas, aclaraciones o ampliaciones. Luego de escuchar atentamente las explicaciones de la Gerente General, la Junta resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2014.

La Presidencia declara un breve receso con la finalidad de redactar el Acta de Junta. La Junta se reanuda a las 19h15. Se da lectura al Acta la que es aprobada por todos los Socios. Los informes y demás documentos conocidos por los Socios en esta Junta General, quedan incorporados al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado, los Socios suscriben la presente Acta junto con el Presidente de la Junta y el Secretario.

CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en los Libros Sociales de la compañía. Firmaron para constancia de la presente Acta: f) Dr. Carlos Alberto Morales Bernal, Presidente y f) Janet Lynne Roccanova, Secretaria. Quito, a los 02 días del mes de Abril del 2015.



Janet Lynne Roccanova
Secretaria